

Sesión del día 15 de Enero de 1937.

= Orden del día =

No existe por encontrarse ausente el Secretario.

= Convocatoria a la Sesión =

Mamuel Aguilharne.

Bernardino del Amo.

Amalia Sanchez

Amador Garcia

Vicente M. Ampuero

Urbano Urban.

Mamuel Lopez Lopez

Emiliano Pozas.

Trinidad Garcia

Florencio Pintado.

En la Villa de Oviedo, a diez y seis de Enero de mil novecientos treinta y siete, se reunen en el Despacho del Gobernador Civil.

Leídas el acta de la Sesión anterior es aprobada por una unanimitad.

Como no hay Orden del día se pasa a tratar acerca de lo acordado en la Sesión anterior y que no ha sido puesto en práctica.

Mamuel Lopez recuerda

que se acordó en la reunión para el hacer una copia del Decreto para el Consejo y que esto no se ha realizado por lo que urge esto se practique.

Aguilharne relaciona con el personal, es que se debe de nombrar no solo por los Consejeros sino que son nombrados por el Pleno del Consejo.

Referente a el Contable y el personal que trae el secretario el Consejo de Hacienda es que nos debemos de dirigir al Lindeato de Banco y que nos los facilite.

Ampuero esta de acuerdo con la proposición de Aguilharne, proponiendo además que para la Secretaría de Hacienda se nombre al camarero de la antigua funcionario de la Diputación Provincial por su competencia en dicho cargo.

Aguilharne esta de acuerdo con la proposición de Ampuero agregando además que para la